

ACTA 01/2025

JUNTA DIRECTIVA TELEMÁTICA

PARTICIPANTES

D. Felipe Martínez Martínez, Presidente
D. José Antonio Campuzano Bolarín, Vice-Presidencia 1ª Adjunta
D. Juan Tomás Rodríguez Tejera, Vice-Presidencia 2ª
D. Benjamín López Pina, Vocal
D. Bartolomé Torralba Díaz de Cerio, Vocal
Dña. María Aranzazu Lorenzo Miranda, Vocal
Dña. Ana Isabel Soria Cano, Vocal
Dña. Araceli Sánchez Martín, Vocal
Dña. Beatriz De Paz Saiz-Esquerra
D. José María Prieto Martínez, Secretario General (con voz pero sin voto)
D. Borja Osés García, Asesor Jurídico (con voz pero sin voto)
D. José Vicente Fernández Navarro, Gerente y Asesor de Presidencia

Esta reunión de la Junta Directiva ordinaria de la Real Federación Española de Boxeo, se celebra de manera telemática mediante correo electrónico convocada por el Sr. Presidente de la RFEBox, tal como se indica en los Estatutos; especificando que se adjunta a la Convocatoria remitida el día 21 de abril de 2025, numerados, todos los puntos que se deben tratar en la reunión, y que se podrán trasladar debates y deliberaciones por el grupo de whatsapp de la Junta Directiva, así como por el propio correo electrónico hasta al menos 2 horas antes de la finalización del plazo de votación señalado. Así mismo al ser reunión telemática se procede a dar de plazo para emitir votaciones, siendo esta OBLIGATORIA a efectos de contabilizar el quórum existente en la reunión, hasta el jueves día 24 de abril de 2025 hasta las 14:00 horas, en la dirección de correo electrónico feboxeo@feboxeo.es ó secretaria@feboxeo.es

Una vez finalizado el mismo, se confirma que ha habido quórum suficiente (9 miembros con derecho al voto de los 9 posibles) con el consiguiente resultado de cada punto del orden del día:

1.- Saludo del Presidente.

2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior.

Se remite el acta de la sesión ordinaria anterior de la Junta Directiva que se realizó telemáticamente el 29 de septiembre de dos mil veinticuatro y que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

3.- Propuesta del Presidente de nuevos nombramientos y ceses en la RFEBox.

Se remite la documentación pertinente a este punto y se informa de los nuevos nombramientos para este nuevo ciclo olímpico 2025-2028, en los órganos de Régimen Interno de la RFEBox, de la propia Junta Directiva, en las Presidencias de los Órganos de Responsabilidad Social de la RFEBox, en las Presidencias de los Órganos Complementarios de la RFEBox, en las Presidencias de los Órganos Técnicos de la RFEBox así como diferentes delegaciones territoriales de la RFEBox y Delegaciones de Prevención y Protección, tal y como se estipulan en los Estatutos de la Real Federación Española de Boxeo.

4.- Aprobación si procede, de Propuesta de Cierre de Presupuesto de Ingresos y Gastos 2024 de la RFEBox.

Se remite la documentación pertinente a este punto y se informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

5.- Aprobación si procede, de Propuesta del Borrador Calendario Deportivo Nacional e Internacional 2025.

Se remite la documentación pertinente a este punto y se informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

6.- Aprobación, si procede, de Propuesta de Borrador del Presupuesto de Ingresos y Gastos RFEBox 2025.

Se remite la documentación pertinente a este punto y se informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

7.- Aprobación, si procede, del Plan Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la RFEBox

Se remite la documentación pertinente a este punto y se informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

8.- Aprobación, si procede, del Plan de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar de la RFEBox.

Se remite la documentación pertinente a este punto y se informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

9.- Aprobación, si procede, del Código de Buen Gobierno RFEBox.

Se remite la documentación pertinente a este punto y se informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

10.- Aprobación, si procede, del Informe de Igualdad RFEBox 2024.

Se remite la documentación pertinente a este punto y se informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

11.- Ratificación, si procede, de las Bases Regulatoras del Boxeo Adaptado 2024 de la RFEBox

Se remite la documentación pertinente a este punto y se informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

12.- Informe de la Presidencia sobre situación actual Boxeo Internacional y situación de la RFEBox.

Se remite la documentación pertinente a este punto donde el Presidente informa de las últimas gestiones realizadas en nombre la Real Federación Española de Boxeo, ante la actual situación del Boxeo Olímpico a nivel internacional y sus repercusiones en nuestro territorio y competencias.

13.- Informe sobre la aprobación y publicación de los nuevos Estatutos de la RFEBox por parte del CSD.

Se remite la documentación pertinente a este punto donde el Presidente informa de las últimas gestiones realizadas por la Real Federación Española de Boxeo, por requerimiento del Consejo Superior de Deportes de modificación de algún articulado para poder aprobar definitivamente la modificación de los Estatutos de la Real Federación Española de Boxeo adaptándolos a la nueva Ley del Deporte Nacional, teniendo como resultado su aprobación definitiva por la Comisión Directiva del CSD en su sesión del 5 de febrero de 2025; así como su inscripción en el Libro de Registro de Estatutos Federativos del Registro Estatal de Entidades Deportivas del propio CSD el 18 de marzo del 2025 y su publicación en el Boletín Oficial del Estado del 3 de abril del 2025.

14.- Aprobación del Informe de actuaciones del Comité de Boxeo Profesional hasta la fecha.

Se remite la documentación pertinente a este punto y se informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

10.- Ratificación de Circulares de la Real Federación Española de Boxeo.

Se remite la documentación pertinente a este punto con el siguiente resultado.

1. 15/24 Circular Curso de Boxeo Educativo 24.

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

2. 16A/24 Circular Convocatoria Curso Técnico Nivel I de Boxeo opción 1.

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

3. 16B/24 Circular Convocatoria Curso Técnico Nivel I de Boxeo opción 2.

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

4. 17/24 Circular Invitación Campeonato España Joven, Junior 2024

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

5. 18/24 Circular Invitación Torneo BOXAM Elite 2025. (en inglés)

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

6. 19/24 Circular Invitación Campeonato España Boxeo Adaptado 2024

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

7. 1/25 Circular Novedades tramitación licencias RFEBBox 2025.

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

8. 2/25 Circular Invitación Abierta España Boxam Elite 2025.

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

9. 3/25 Circular nuevas regulaciones Boxeo Profesional 2025

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

10. 4/25 Circular Clasificación Castilla La Mancha a Cto España Elite 2025.

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

11. 5/25 Circular Invitación Campeonato España Elite 2025

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

12. 6/25 Circular Campus de Verano RFEBBox Agosto 2025

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

13. 7/25 Circular Convocatoria Curso Nivel I Técnico Deportivo en Boxeo

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN por unanimidad**, de los participantes con derecho a voto.

16.- Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Se informa que no se ha presentado ningún asunto en este punto

Finalizando así este último punto del orden del día

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión ordinaria telemática de la Junta Directiva de la Real Federación Española de Boxeo a las 14:00 horas del día 24 de abril de 2025, procediendo al acuerdo de los presentes de su remisión para la aprobación definitiva tal y como indican sus Estatutos.



Felipe Martínez Martínez



José María Prieto Martínez



Presidente

Secretario General